



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/002275-02**

*Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que retire el anteproyecto de ley orgánica de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y a través de un proceso de diálogo intentar un Pacto Educativo para conseguir un modelo de calidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 491, de 27 de noviembre de 2018.*

#### APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002275, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que retire el anteproyecto de ley orgánica de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y a través de un proceso de diálogo intentar un Pacto Educativo para conseguir un modelo de calidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 491, de 27 de noviembre de 2018, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para que retire el anteproyecto de ley orgánica por el que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y abra un proceso de diálogo y negociación con la comunidad educativa, las Comunidades Autónomas y los partidos políticos orientado a la consecución de un verdadero Pacto Educativo que permita el desarrollo de un modelo de calidad en nuestro país que fomente aspectos tales como la formación profesional dual, los itinerarios, la evaluación de conocimientos, la libertad de los padres en la elección de centros, la vertebración nacional de los contenidos, o el bilingüismo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago